

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 238 Miércoles 3 de octubre de 2012 Sec. V-A. Pág. 45294

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

33196 Corrección de errores del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Dirección Provincial - A Coruña, relativa al concurso para la contratación del suministro de energía eléctrica de la Dirección Provincial de INSS y sus centros dependientes en la provincia de A Coruña, durante el ejercicio 2013.

Advertido error en la resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado número 213, de 4 de septiembre de 2012, páginas 40766 y 40767, relativo a la licitación para la contratación del suministro de energía eléctrica de la Dirección Provincial del INSS y sus centros dependientes en la provincia de A Coruña, procede su rectificación en los siguientes términos:

donde dice:" Ministerio de Trabajo e Inmigración", debe decir: "Ministerio de Empleo y Seguridad Social".

donde dice: "Instituto Nacional de la Seguridad Social Delegación Provincial – A Coruña", debe decir: Instituto Nacional de la Seguridad Social Dirección Provincial – A Coruña.

En el punto 1.-Entidad adjudicadora.-apartado c – 5, Donde dice. "Telefax: 881 909 365". Debe decir. "Telefax 881 909 303".

En el punto 8 "Presentación de ofertas o de solicitudes de participación": Omitido: el apartado f: debe decir: "Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Lo que se comunica para general conocimiento.

A Coruña, 28 de septiembre de 2012.- El Director provincial (Resolución de 20.03.2012 BOE de 30-03-2012), Diego M. Bernal Llorente.

ID: A120067816-1